



INFORME ANUAL LABORES 2022 AUD-SAFI-008-2023

**Auditoría Interna
BCR SAFI S.A.**

Roberto Quesada Campos, Auditor Interno

Correo electrónico:

roquesada@bancobcr.com



TABLA DE CONTENIDO

SOBRE LA GESTIÓN 2022	3
Datos estratégicos relevantes	3
Datos financieros relevantes	4
Datos operativos relevantes	4
Nuevos retos de la Auditoría Interna	5
RESUMEN DE ATENCIÓN DE PLANES	6
Plan de Labores	6
Utilización de los recursos.	7
Atención de denuncias.	8
Atención plan de capacitación.	8
Auto evaluación anual de Calidad 2022.	9
Plan Estratégico y Plan Operativo	9
CMI AI-BCR 2022	11
RESUMEN DE INFORMES Y COMPROMISOS	12
Informes emitidos de los estudios del plan de labores 2022	12
Evaluaciones y opiniones sobre el diseño y efectividad del gobierno de los riesgos y control interno	14
Resultados de la evaluación del cumplimiento de la Ley 7786	16
Compromisos atendidos y en proceso de atención al 31/12/2022	17
Estado de las recomendaciones de SUGIVAL, auditores externos y Contraloría General de la República.	20

SOBRE LA GESTIÓN 2022

Datos estratégicos relevantes



El 2022 fue un año para continuar transformando el desarrollo de la función de la auditoría, por medio de la modalidad del teletrabajo, con una participación del 100% del personal de la Auditoría Interna BCR SAFI S.A.

Esta forma de interacción con las partes interesadas y los clientes internos de la Auditoría Interna BCR SAFI S.A., ha provocado

la revisión de las metodologías de trabajo, de los enfoques y alcances de las evaluaciones. Asimismo, ha implicado la necesidad de identificar oportunidades de capacitación en Auditoría Digital, que nos permita a mediano y largo plazo, provocar un cambio en el esquema de trabajo de cara a ofrecer un mejor servicio al cliente. También, hemos tenido que capacitarnos en temas de Relaciones de Hechos.

En el 2022, se ejecutaron **21** estudios de auditoría, enfocados principalmente en las áreas de mayor riesgo y de contribución estratégica institucional, con un logro del **100%**, del plan anual de labores, esto con base en la metodología interna. En cuanto a la cobertura de nuestro Universo Auditable (procesos de la Sociedad y sus Fondos de Inversión administrados, principalmente), para el plan de labores del 2022, **se evaluó el 100% (81 de las 81) de las unidades auditables**, siendo importante mencionar que 15 de las 15 unidades de alto riesgo fueron evaluadas.

En materia de servicios preventivos, se brindó servicios de asesoría a la Junta Directiva de la Sociedad en temas específicos solicitados por dicho órgano, así como la atención se servicios de asesoría requeridos por titulares subordinados, en materias de competencia de la Auditoría Interna BCR SAFI S.A. Además de la emisión de **21 oficios de opinión** sobre los cambios o emisiones de políticas y reglamentos y **4 servicios de legalización de libros** (2 aperturas y 2 cierres).

Datos financieros relevantes

Como parte de la labor de la Auditoría, se han emitido recomendaciones en el año 2022, si bien las recomendaciones no poseen un impacto financiero, si mejoran los procesos y controles de BCR SAFI S.A., por lo que para esta auditoría interna es satisfactorio, que a pesar de que nuestras recomendaciones emitidas durante el año 2022 no tuvieron un enfoque cuantitativo, si van enfocadas a contribuir en la mejora de los controles internos en cada uno de los procesos que se ejecutan en la Sociedad.

(Ver Anexo N° 01 - Ahorros y beneficios generados)

Datos operativos relevantes

En relación con el Plan Operativo de la Auditoría Interna, específicamente lo relacionado con el NPS Cliente Interno (Impactar positivamente al cliente interno, reduciendo los tiempos empleados en los estudios, dando respuestas ágiles a los riesgos e implementando las mejoras surgidas de la evaluación anual de calidad) debemos indicar que la recomendación técnica es que debemos ser evaluados por al menos 30 clientes, sin embargo, para el 2022 solo nos evaluaron 15 personas, sin embargo se obtuvo un NPS de 33 comparado con el del año anterior que fue de -49, provocado por el avance en cada uno de los temas planteados: programa de servicios preventivos, modelos de auditoria continua y auditoria ágil e implementación de las mejoras de la evaluación de calidad.

Respecto a la implementación del Modelo de Auditoría Continua se logró un avance del 77.93%, debido a que hubo 4 indicadores de los 14 planteados, que no se pudieron finalizar en razón de que la Administración de la Sociedad, tenía otros temas informáticos más prioritarios que los nuestros.

En el tema del Modelo de Auditoría Ágil, se logró un avance del 100% de lo planteado para el 2022.

Se aplicaron las Directrices sobre la evaluación Anual de la Calidad de Auditorías Internas, emitidas por la Contraloría General de la República con un resultado del 100%.

Para el tema de aumentar las capacidades del personal de auditoría, con una adecuada definición y cierre de brechas de competencias del personal que incluya todos los ámbitos y materias del Universo Auditable, se alcanzó un avance del 100%.

Para el Desarrollo un programa de servicios preventivos, se logró implementar todas las mejoras identificadas en el 2021 y que podían ser realizadas en el 2022 de acuerdo al tiempo y recursos disponibles. Además, se aplicó nuevamente el modelo de madurez, con el fin de contar con un comparativo del 2022 (Nivel Diestro con nota de 83) respecto al 2021 (Nivel Diestro con nota de 71). Tenemos varias brechas y oportunidades de mejora para alcanzar el nivel máximo de Experto, lo que representa un reto (Nota mayor a 90)

Nuevos retos de la Auditoría Interna

Los estudios que conforman el Plan de labores se relacionan prácticamente con todas las actividades relevantes de la Sociedad y sus Fondos de Inversión administrados, siendo necesario brindar un monitoreo permanente a los temas vistos por la Junta Directiva, analizando la gestión institucional desde una perspectiva o enfoque global en acatamiento a los lineamientos del Reglamento de Gobierno Corporativo y fomentando –a través de los estudios de auditoría que se implementen- adecuados mecanismos de gestión y control del riesgo. De cara al nuevo plan estratégico que se definirá en el 2023, se incorporará lo relacionado con la Auditoría Digital como un nuevo y monumental reto.



“La inteligencia no siempre define la sabiduría, pero la adaptabilidad al cambio sí”. Debasar a Mridha.

RESUMEN DE ATENCIÓN DE PLANES

Al 31 de diciembre del 2022 se logró una ejecución del plan anual de labores del **100%**, producto de la atención de **20** estudios de auditoría; a los cuales se suma 1 investigación preliminar, para un total de **21** proyectos de auditoría.

01 Plan Labores.

Plan de Labores

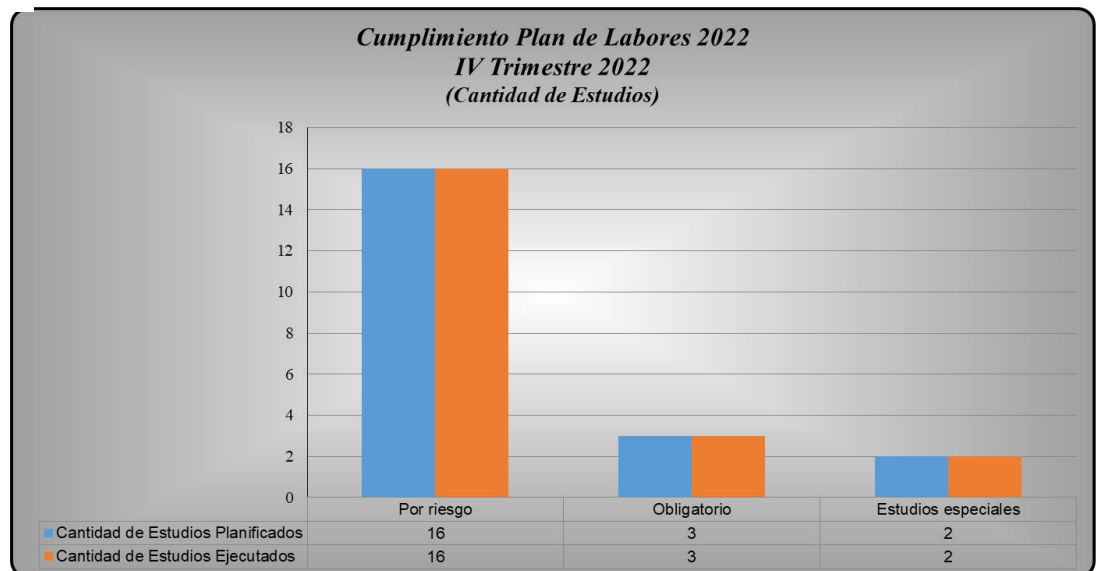
Se desarrollaron:

02 Plan Estratégico y Plan Operativo.

20 estudios de servicios de auditoría y

1 estudio vinculado a una investigación preliminar, de los cuales se concluyeron 21, al 31/12/2022. Este último está incluido dentro de los estudios especiales.

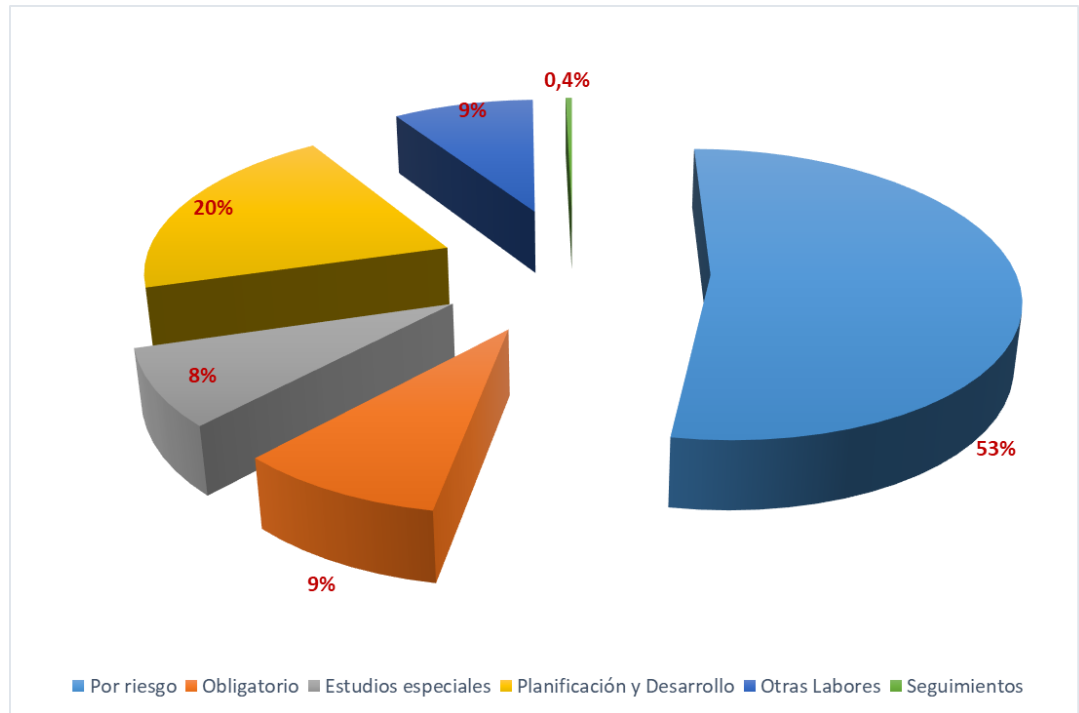
03 CMI 2022.



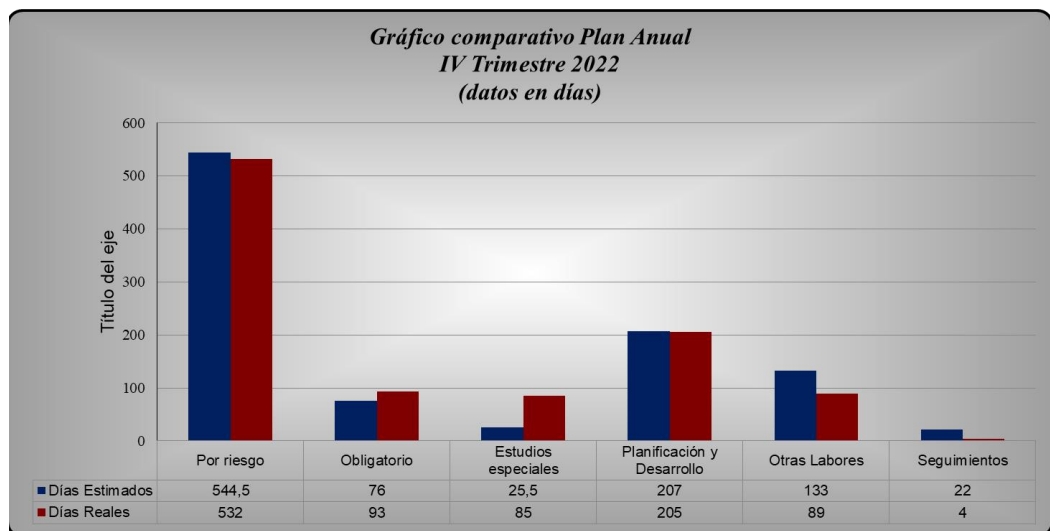
(Ver Anexo N° 02 -Detalle de estudios realizados en el 2022)

Utilización de los recursos.

Se empleó el **70%** del tiempo disponible de los servidores para atender servicios de auditoría, servicios preventivos e investigaciones preliminares.



En cuanto a la comparación entre la planificación y la utilización real se tienen los siguientes resultados:



(Ver Anexo N° 03 - Resumen de labores realizadas en el 2022)

Atención de denuncias.

En el 2022, ingresó **1 denuncia** por correo electrónico, a la cual se le aplicó el análisis de admisibilidad con los siguientes resultados:



Por otra parte, existen **2 denuncias en seguimiento**, población conformada por denuncias recibidas en el año 2021. Las 3 denuncias están relacionadas con el mismo tema.

Atención plan de capacitación.

El plan de formación de la Auditoría Interna BCR SAFI S.A. está planteado para 2 años (2022-2023) En el 2022, se logró un avance del 55.56%, superior al 50% planeado para el primer año.

El Auditor Interno de BCR SAFI S.A. concluyó el programa “**Auditoría Interna Digital**”, el cual se llevó a cabo del 27 de setiembre al 01 de diciembre del 2022 por medio del Instituto de Auditores Internos de Costa Rica, lo impartió la empresa chilena Vision Consulting.

Abarcó los siguientes temas: Auditoría Interna 4.0, Transformación Digital de los Negocios, Auditoría Continua, Auditoría Agile, Data Analytics, RPA y Riesgos.

Auto evaluación anual de Calidad 2022.

Se aplicaron las Directrices sobre la evaluación Anual de la Calidad de Auditorías Internas, emitidas por la Contraloría General de la República con un resultado del 100%. No hay oportunidades de mejora tal y como se indica a continuación:

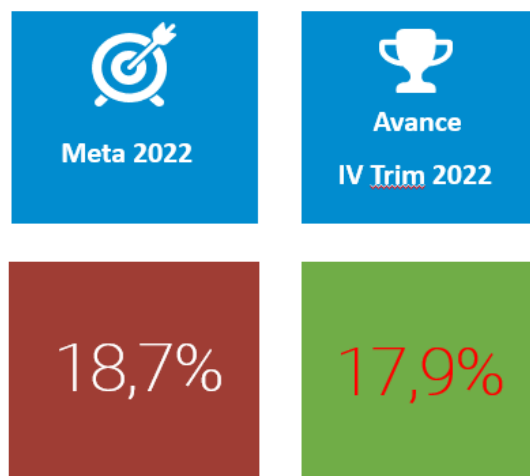


02 Plan Estratégico y Plan Operativo 2022.

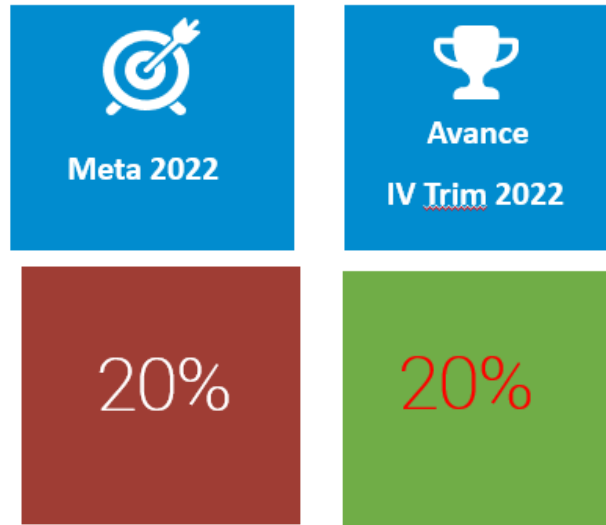
Plan Estratégico y Plan Operativo

Para soportar el logro del plan estratégico 2020-2023 se definió un conjunto de actividades asociadas a cada objetivo estratégico. A continuación, se resume el logro en cada uno de ellos al corte de este informe.

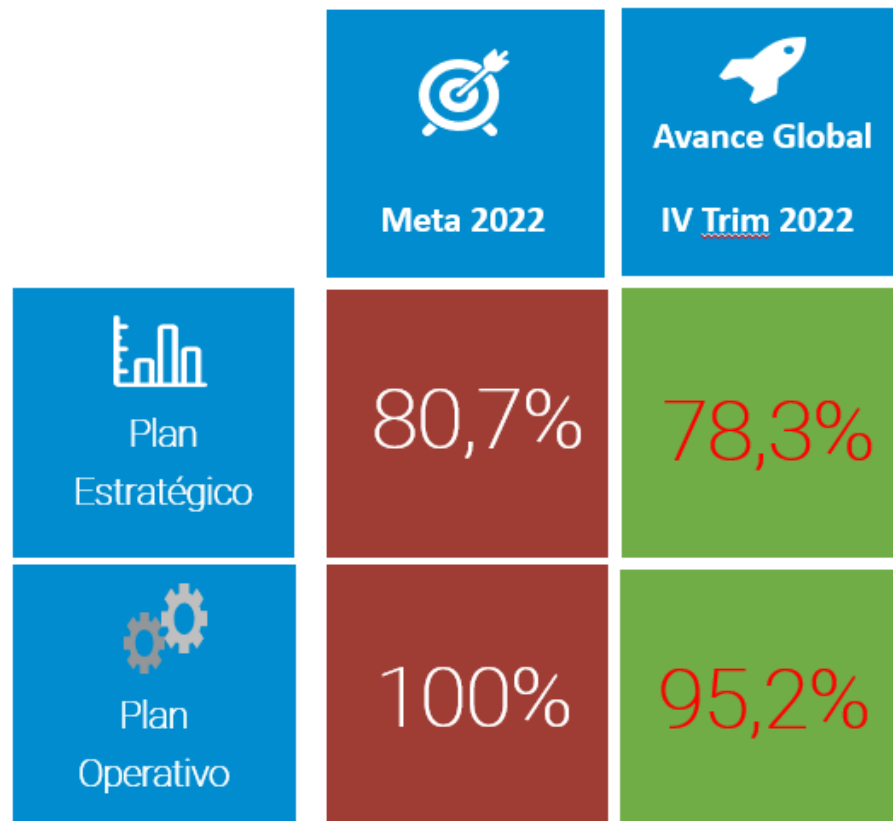
Objetivo estratégico N°1: Mejorar la calidad y eficiencia de los servicios de auditoría.



Objetivo estratégico N°2: Desarrollar e implementar un programa de servicios preventivos.



EL avance global de la atención de la estrategia 2020-2023 de la Auditoría Interna BCR SAFI S.A. y del plan operativo 2022 se ilustra a continuación:



(Ver Anexo N° 4 Seguimiento del Plan Estratégico y Plan operativo 2022)

03 CMI AI BCR SAFI 2022.

CMI AI-BCR 2022

El resultado obtenido en el 2022 fue de 95.37%. El indicador relacionado con la Auditoría Continua, correspondiente a la perspectiva de Aprendizaje e Innovación, se logró en un 77.93% debido a que hubo 4 indicadores de los 14 planteados, que no se pudieron finalizar en razón de que la Administración de la Sociedad, tenía otros temas informáticos más prioritarios que los nuestros.

(Ver Anexo N° 5 CMI AI SAFI IV Trimestre 2022 rev CH)

RESUMEN DE INFORMES Y COMPROMISOS



Informes emitidos de los estudios del plan de labores 2022

- La ejecución de los servicios de auditoría generó 9 informes de auditoría: 2 de riesgo alto, 4 de riesgo medio y 3 de riesgo bajo.
- 7 informes contenían observaciones, todos ellos recibieron una respuesta por parte de la Administración y no había notas pendientes de respuesta. 2 informes fueron positivos, es decir que no contenían observaciones.

Principales temas comunicados en los informes:



Parque Empresarial del Pacífico

Se realizaron 2 advertencias, el primero sobre el *Contrato de Fidecomiso de Garantía Denominado Fideicomiso de Garantía celebrado entre 3-102-812938 S.R.L. y/ BCR Fondo Inmobiliario y BCR Fondos de Inversión Inmobiliario del Comercio y la*

Industria FCI/Fidelex Fides LTDA, y el segundo sobre Parque Empresarial del Pacífico no posee Pozo(s) de Agua dentro de su propiedad, los cuales fueron del conocimiento de la Junta Directiva de BCR SAFI S.A. así como la correspondiente respuesta por parte de la Administración.

Unidad de Riesgo, proceso Autoevaluación Control Interno.

Se revisó el resultado obtenido en la Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2022, que tuvo una calificación inicial de 81.13%, el Área de Riesgo de la Sociedad la aplicó nuevamente mejorando la calificación a 93.25%; esta información fue del conocimiento de la Junta Directiva de la Sociedad. También se realizaron recomendaciones relacionadas con los siguientes temas:

- Alineación del Plan de trabajo de Control Interno del año 2023 con las Normas de Control Interno para el Sector Público.
- Realizar un análisis de los riesgos asociados a factores ambientales, sociales y de gobernanza.
- En relación con el avance del cumplimiento a la valoración de riesgos del Plan Estratégico de BCR SAFI S.A., de los 56 evento de riesgo, 22 se indicaron con cumplimiento al 100%, eventos sobre los cuales esta auditoría procedió a validar la razonabilidad de las evidencias, identificando solo una evidencia razonable.
- Establecer en las políticas de gestión del riesgo cambiario los criterios para definir la posición en moneda extranjera para negociación y la posición en moneda extranjera estructural y establecer los límites cuantitativos de cada posición.
- Que la Unidad de Control Interno de BCR SAFI S.A. dependa administrativamente de la Jefatura Administrativa, además de que cuente con independencia operativa, buscando un alineamiento con el CFBCR.

Contabilidad Fondos de Inversión

Se identificó y comunicó mejoras en proceso de registro de partidas conciliatorias.

Cartera Activa (títulos valores), Auditoría de T.I. y Contabilidad BCR SAFI S.A.

No hubo oportunidades de mejora.

Cartera Pasiva (Inversiones y retiros de Inversionistas)

Se identificó y comunicó mejoras en la valoración de riesgo para los canales digitales de BCR SAFI S.A., así como controles insuficientes y no formalizados en el uso y administración de dichos canales. También inusualidades de clientes con monto declarado en Cero en la PCC.

Gestión Inmobiliaria

Se recomendó la creación de Centros de Costo para los Fondos de Inversión Inmobiliarios.

Investigación preliminar

Al estar en proceso, no se revelan detalles.

(Ver Anexo N° 06 - Listado de informes emitidos y pendientes de respuesta en el 2022)

Evaluaciones y opiniones sobre el diseño y efectividad del gobierno de los riesgos y control interno

Para la evaluación del gobierno de riesgos y control interno, se programó en el plan anual de labores la ejecución de un estudio continuo, mediante el cual se fueron revisando los diferentes aspectos a lo largo de todo el 2022.

Durante el IV trimestre 2022, se emitió la nota AUD-SAFI-046-2022 del 05 octubre 2022 con las siguientes 2 observaciones:

1. Alienar el Plan de trabajo de Control Interno del año 2023 con las Normas de Control Interno para el Sector Público.

Se recomendó crear un Universo de Control Interno a revisar, un listado de procesos ranqueados por Riesgo Alto, Medio y Bajo, e ir delimitando que procesos serán validados cada año, hasta cerrar un ciclo, dando prioridad en cada año a los procesos de riesgo alto. De esa forma se pueden trabajar los recursos de una forma más eficiente y se podría crear un Plan de Control Interno que permita validar cada una de las Normas de Control Interno para el Sector Público que se apliquen en los procesos que realiza BCR SAFI S.A. y sus Fondos Administrados, y así cumplir plenamente con la Ley General de Control Interno en su artículo N.º 17 Seguimiento del sistema de control interno.

2. Proceso de Autoevaluación de Control Interno no razonable.

La aplicación de la Autoevaluación inició el 22 de julio 2022, mediante una sesión de trabajo y el envió por correo electrónico de los formularios a las Jefaturas de BCR SAFI S.A., el proceso fue liderado por el encargado de Control Interno. En la sesión de trabajo se explicó el modelo a utilizar para la Autoevaluación de Control Interno.

El 29 setiembre 2022 se realizó una reunión o sesión de trabajo con los líderes de las Jefaturas indicadas y Gerencia General de la Sociedad para exponerles los resultados de la Autoevaluación 2022. En esta reunión estuvieron presentes el Jefe y Supervisor de Riesgo y Control Normativo. La nota obtenida para el periodo 2022 de la Autoevaluación de Control Interno es un 81.13%

En el proceso de revisión, está Auditoría conoce de un segundo proceso de aplicación de Autoevaluación de Control Interno, que fue realizado posterior a la sesión de trabajo donde la Jefatura de Riesgo y Control Normativo le presentó a la Gerencia General de la Sociedad y Jefaturas los primeros resultados con una nota de 81.13%. En este segundo proceso se identificó una mejoría en la nota a un 93.25%.

La Jefatura de Riesgo y Control Normativo como unidad independiente que reporta a la Junta Directiva de BCR SAFI S.A., no debe permitir que se cree una cultura de aplicar una Autoevaluación varias veces, si la nota no es la esperada por la Gerencia General y Jefaturas, esa es la imagen que deja el proceso realizado.

Por lo anterior, se requirió a la Jefatura de Riesgo y Control Normativo, indicar qué controles aplicarán en próximos procesos de Autoevaluación para garantizar que el proceso se realice una sola vez y que la nota obtenida y los planes de mejora, si corresponden, sean plasmados y comunicados formalmente a los tomadores de riesgos (dueños de los procesos)

Resultados de la evaluación del cumplimiento de la Ley 7786

Conforme al plan anual de labores, se realizó una evaluación sobre la efectividad de la aplicación de la Ley 7786 y sus reformas.

A la fecha de este informe, se había remitido el borrador de la nota al Oficial de Cumplimiento de BCR SAFI S.A. quien verbalmente había indicado estar de acuerdo con las observación #1 señalada, sin embargo, al momento de discutir la nota borrador, donde también participó la Oficial de Cumplimiento del BCR, no estuvieron de acuerdo con ninguna de las observaciones de esta Auditoría Interna.

Debido a lo anterior, el tema está siendo analizado por Sugeval, con el fin de dirimir si nuestras observaciones son correctas.

Adicionalmente la Oficialía de Cumplimiento de BCR SAFI solicitó una prórroga a SUGEVAL la cual está relacionada con la observación #4 de nuestro informe.

04. Avance no razonable para el cumplimiento de la Observación #3 Evaluación de Riesgo (Clientes, Zonas Geográficas, Actualización de la información de publicaciones de organismos internacionales) realizada por parte de SUGEVAL en su informe I40/0-1656.

Los objetivos de este estudio de auditoría fueron los siguientes:

Objetivo general:

Evaluar el cumplimiento de la normativa sobre psicotrópicos.

Objetivos específicos:

1. Realizar una verificación del acuerdo SUGEF 12-21¹ para validar su cumplimiento.
2. Realizar un seguimiento a los planes de acción correctivos relacionados con los procesos de la Ley 7786.

¹ Reglamento para la prevención del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, aplicable a los sujetos obligados por el artículo 14 de la Ley 7786.

Compromisos atendidos y en proceso de atención al 31/12/2022



- Conforme el seguimiento de nuestras recomendaciones se determinó que en el 2022 la Administración Activa **atendió 4 hallazgos**, mediante la implantación de las recomendaciones comunicadas en su oportunidad.
- Durante el 2022 como parte de los informes de avance trimestrales del plan de labores, también se remitió al Comité Corporativo de Auditoría información del estado de atención de los compromisos y un detalle de los principales temas.
- La población de hallazgos **en proceso de atención era de 12** al finalizar el 2022, distribuidos de la siguiente forma:

Nivel de Riesgo	Por Vencer	En Análisis	Vencidos
Alto	1	0	1
Medio	8	0	1
Bajo	0	0	0
Total	9	0	3

Principales compromisos atendidos:

- **Incorporar en la Declaratoria Apetito Riesgo, indicadores y límites para los Fondos de Inversión:**

Este tema fue implementado según lo recomendado por esta auditoría.

- **Alinear la estrategia SEVRI de BCR SAFI con las Directrices generales para el establecimiento y funcionamientos del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional SEVRI D-3-2005-CO-DFOE:**

Este tema fue trabajado e implementado a nivel del CFBCR.

- **Alinear el Plan de Trabajo de Control Interno del año 2023 con las Normas de Control Interno para el Sector Público.**



Este tema fue implementado según lo recomendado por esta auditoría.

- **Oportunidad de mejora en proceso de registro de partidas conciliatorias.**

Este tema fue implementado según lo recomendado por esta auditoría.

Principales compromisos en seguimiento



- **Control y Registro Manual de los Impuestos que los Fondos de Inversión de BCR SAFI deben declarar y pagar al Ministerio de Hacienda:**

Se recomendó a la Jefatura Administrativa que en coordinación con la Jefatura de T.I. de BCR SAFI S.A., definan una prioridad, de tal manera que se pueda contar con un plan de trabajo para tener registros y reportes automatizados de las declaraciones y pagos de impuestos de los Fondos de Inversión, con el fin de contar con registros automatizados.

- **Oportunidades de mejora de Control Interno de BCR SAFI S.A.:**

A la fecha de este informe existe un compromiso vencido al 31 diciembre 2022, relacionado con la elaboración de una Metodología de Riesgos más robusta para valorar los procesos de compra de inmuebles que incorpore elementos cuantitativos y cualitativos, dicha Metodología debe formar parte del Procedimiento para la adquisición de bienes inmuebles para los fondos inmobiliarios administrados por BCR SAFI S.A.

La Jefatura de Riesgo de BCR SAFI S.A. elaboró la Metodología, fue vista con esta Auditoría Interna al cierre del año 2022, la cual nos parece un trabajo profesional, una metodología razonable que va a contribuir con mayores controles al momento de compra de inmuebles, sin embargo, el compromiso no ha sido atendido dado que la Jefatura de Proyectos y Adquisiciones no está de acuerdo dicha Metodología.

- **Debilidad en valoración de riesgo para los canales digitales de BCR SAFI S.A.,**
- **Controles insuficientes y no formalizados en el uso y administración de los Canales Digitales de Comercialización.**
- **Inusualidades de clientes con monto declarado en Cero en el campo del perfil transaccional SAFI de la Política Conozca a su Cliente (PCC):**

Se identificó y comunicó mejoras en la valoración de riesgo para los canales digitales de BCR SAFI S.A., así como controles insuficientes y no formalizados en el uso y administración de dichos canales. También inusualidades de clientes con monto declarado en Cero en la PCC. Estos 3 compromisos estaban vencidos al 31/12/2022.

- **Creación de Centros de Costo para los Fondos de Inversión Inmobiliarios.**

Es importante su implementación, dado que permitiría monitorear de forma individual los ingresos y gastos de cada inmueble o centro de costos, de forma indirecta conocer su rentabilidad, conocer el comportamiento de sus gastos, mejoras, apalancamiento, y lo más importante si el inmueble como tal genera los flujos de efectivo para cumplir con sus obligaciones financieras.

Esta Auditoría busca que se evolucione en la gestión de inmuebles, ya que actualmente los inmuebles forman parte de un grupo común en cada Fondo Inmobiliario al cual pertenecen, limitando su análisis individual, no pudiéndose monitorear cuales inmuebles contribuyen a generar flujos de efectivo sanos, o cuales inmuebles más bien generan costos que repercuten en el valor de participación y rendimientos del fondo.

- **Incumplimiento Artículo N.º 5 inciso "o" del Reglamento de Gestión de Riesgos de Sugeval.**

No se realiza el análisis de los riesgos asociados a factores ambientales, sociales y de gobernanza.

- Incumplimiento Artículo 5 inciso "c" Reglamento Gestión de Riesgos de Sugeval.

Se recomendó establecer en las políticas de gestión del riesgo cambiario, los criterios para definir la posición en moneda extranjera para negociación y la posición en moneda extranjera estructural y establecer los límites cuantitativos de cada posición (Jefatura Financiera)

- Dar independencia a la Unidad de Control Interno.

Que la Unidad de Control Interno de BCR SAFI S.A. dependa administrativamente de la Jefatura Administrativa, además de que cuente con independencia operativa, buscando un alineamiento con el CFBCR.

(Ver Anexo N° 07- Listado de compromisos atendidos y en proceso)

ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES DE SUGEVAL, AUDITORES EXTERNOS Y CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Superintendencia General de Valores (Sugeval)

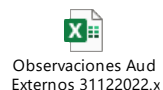
Durante el periodo 2022, en lo que respecta a los compromisos derivados de oficios emitidos por la Sugeval, al 31 de diciembre existía 2 informes, el primero con 11 observaciones y el segundo con 9 observaciones, las cuales fueron del conocimiento de esta auditoría.

Oficio 1972 del 24/11/2021 relacionado con gobierno corporativo, marco normativo aplicable emitido por el CONASSIF y marco regulatorio interno definido por la entidad y Oficio 140/0 - 1656 del 24 de setiembre del 2021 correspondiente a la revisión de la Ley 7786 y el acuerdo CONASSIF 12-21.



Auditoría Externa

A diciembre 2022, la Administración mantenía 20 compromisos en proceso de atención, derivados de las cartas de gerencia emitidas por la firma de auditores.



Contraloría General de la República

En atención a lo establecido en el artículo 22, inciso g), de la Ley General de Control Interno, y en el punto 2.5.2 de los *Lineamientos generales para el cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República*, se consultó el sistema de seguimiento de *Disposiciones y Recomendaciones de la Contraloría General de la República*, y al cierre del 2022 la Entidad no mantenía asuntos por atender ante el Ente Contralor. Al 31 de diciembre del 2022, esta auditoría no tuvo conocimiento de asuntos u observaciones pendientes de atender por BCR SAFI S.A.

(Ver Anexo N° 03 - Resumen Labores Realizadas)

X

Roberto Quesada Campos
Auditor Interno BCR SAFI S.A.